



II Prueba Circuito de Edad Castilla y León Bádminton.(CE) Sub-17, Sub-15 y Sub-13. Dobles.

El Burgo de Osma (Soria)
Sábado 16 diciembre 2017



Convocatoria

PRUEBA (TTR) PUNTUABLE PARA EL RANKING NACIONAL (A)

LOCALIDAD:	El Burgo de Osma (Soria)
FECHA:	Sábado 16 de diciembre de 2017
CATEGORÍA:	Sub-17, Sub-15 y Sub-13.
PARTICIPANTES:	Abierto a todos los jugadores con licencia federativa expedida por cualquier Federación Territorial. Los jugadores afiliados a FECLEBA deberán tener ID Territorial como mínimo e incluir el número ID Territorial en la inscripción.
PRUEBAS:	Dobles Masculinos Dobles Femeninos (Máximo dos pruebas por jugador/a) Dobles Mixtos
HORARIO:	Inicio a las 10:00 h.
JUEZ ARBITRO:	A determinar por la CECLAB
ÁRBITRAJES:	Los arbitrajes serán realizados por los propios jugadores. Al inicio y en función del sorteo establecido previamente, serán los clubes los que los aporten en función de las pistas. Posteriormente el jugador que pierda será el que arbitre el siguiente partido.
VOLANTE:	Babolat 2 (Sub-17) y Nylon Yonex mavis 600 (Sub-15 y Sub-13)
CABEZAS DE SERIE:	Ranking Nacional. Reglamento FECLEBA 17-18.
SISTEMA COMPETICIÓN:	Liguilla previa y cuadro eliminación directa, según normativa específica.



INSTALACIÓN:

Polideportivo Municipal
Calle Santos Iruela s/n
42300.-Burgo de Osma (Soria)



PREMIOS: PRIMEROS CLASIFICADOS.

La Federación de Bádminton de Castilla y León, es la encargada del desplazamiento de los jugadores participantes pertenecientes a Clubes de Castilla y León y afiliados a esta federación. El resto de participantes lo harán por su cuenta.

CUOTAS E INGRESO:

10 € una modalidad 15 € dos modalidades

Serán abonadas mediante transferencia bancaria o ingreso en la siguiente cuenta bancaria.

FEDERACIÓN DE BADMINTON DE CASTILLA Y LEÓN
CAJA DUERO (Oficina Principal Palencia)

IBAN.- ES30 2108 2401 60 0035758112

Concepto: II CE-CL y club que hace el ingreso.

INSCRIPCIONES:

Se realizarán online antes del:

Martes 5 de diciembre de 2017, a las 23:59 h.

Será necesario que se adjunte el resguardo de ingreso o transferencia, bien por mail o por fax.

INFORMACIÓN:

Federación de Bádminton de Castilla y León
c/ Obispo Nicolás Castellanos nº 10 D-407
34001-PALENCIA Telf.- 979 100 850

www.fecleba.com

inscripciones@fecleba.com y fecleba@fecleba.com

INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE LA COMPETICIÓN

El Circuito de Edad de Castilla y León Sub-17, Sub-15 y Sub-13 (CE), está compuesto por tres competiciones individuales y una de dobles a lo largo de la temporada 2017-2018, que podrán ser puntuables para el Ranking Nacional correspondiente con la categoría que se establezca, además de para el Ranking de Castilla y León.

El Circuito de Edad es de carácter abierto a clubes de otras comunidades autónomas que quieran participar.

Todos los clubes participantes, y atendiendo a la Normativa FECLEBA y Reglamento General tendrán que tener en cuenta los siguientes aspectos.

IMPORTANTE:

1º.- Al realizarse un circuito específico de Minibádminton Sub-11, si los clubes de Castilla y León lo consideran oportuno, podrán competir jugadores de una categoría inferior en otra superior. Este cambio de categoría debe producirse al inicio del Circuito de Edad, y no podrán regresar a su categoría en todo el circuito.

DESPLAZAMIENTO:

1º.- El desplazamiento de los jugadores de clubes de Castilla y León correrá a cargo de FECLEBA, mediante transporte de autocar, o en caso de que el número de jugadores sea inferior a doce, se estudiará las formas de transporte. Para ello se elaborarán una serie de rutas.

2º.- Sólo están autorizados para subir a los autocares que disponga FECLEBA los jugadores participantes, los entrenadores y delegados de los clubes inscritos. **No se permite la subida al autocar de otras personas (padres, entrenadores no inscritos....).**

3º.- FECLEBA podrá autorizar previa petición y autorización el transporte en los autocares de personas no incluidas en el apartado 2º y sólo en el caso que queden plazas libres. Para lo cual el club al cual pertenece dicha persona lo deberá solicitar a FECLEBA al menos dos días antes de la competición, mediante mail indicando: **nombre y apellidos, DNI, cargo en el club o motivo por el que solicita ir en el autocar.** Una vez recibido por parte de FECLEBA se estudiará y se notificará su autorización o no.

ENTRENADORES y DELEGADOS:

1º.- Tal y como marca el Reglamento General de FECLEBA 17-18 (artículo 49), sólo podrán estar en la zona de juego los entrenadores y el delegado incluidos en la inscripción y con licencia, por cada club. Deberán enviar a inscripciones@fecleba.com la relación de entrenadores y el delegado en el formulario correspondiente, que se enviará una vez finalizada la inscripción.

2º.- Cada club participante y atendiendo al artículo 49 podrá designar para la competición:

- **Un solo Delegado, para las tres categorías.**
- **Un entrenador por cada 5 jugadores.**

3º.- El artículo 49 también incluye la posibilidad de que un entrenador con licencia de un club pueda hacer de entrenador de otro club para dicha competición, siguiendo el procedimiento incluido en dicho artículo.

PLAZOS

En relación a los plazos de publicación, reclamaciones serán salvo causa de fuerza mayor serán los siguientes para este V CTB 16-17:

Martes 5 de diciembre finaliza plazo de inscripción a las 23:59 horas.

Miércoles 6 de diciembre se publica el listado de participantes a las 12:00 h

Jueves 7 de diciembre finaliza plazo reclamación listado participantes 12:00 h

Lunes 11 de diciembre se publican los cuadros provisionales

Miércoles 13 de diciembre finaliza plazo reclamación cuadros provisionales.

Jueves 14 de diciembre publicación cuadros definitivos.



Más información inscripciones@fecleba.com y 979 100 850.